



SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
GUSTAVO A. MADERO
TRANSFORMANDO JUNTOS



2020
LEONA VICARIO

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO**

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Numeral I, 88, y 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero Dr. Francisco Chíguil Figueroa, siendo las 12:00 horas del día 31 de agosto del año dos mil veinte, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el lugar ubicado en Calle Cinco de Febrero esquina Vicente Villada s/n "Auditorio Quetzalcóatl", en el edificio sede de la Alcaldía Gustavo A. Madero, para llevar a cabo la **Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo**, desahogándose de la siguiente manera:

I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal

El Doctor Francisco Chíguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo da la bienvenida a los Concejales, funcionarios de la Alcaldía y demás personas asistentes a la **Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo**, instruyendo al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, se sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la **Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo**.

Al hacer el pase de lista el Secretario Técnico informa que están presentes seis de los miembros del concejo, estando el resto conectados mediante videoconferencia en tiempo real, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión.

El presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la **Vigésima Sesión Ordinaria**.

X

g

f

D. Antezgo

f

mf

[Firma]





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



2020
LEONA VICARIO

A continuación, el Doctor Francisco Chíguil instruye al Secretario Técnico para que proceda a desahogar la sesión en el orden establecido.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior

Con el uso de la voz el Secretario Técnico, informa que en las carpetas que se entregaron a cada uno de los Concejales se les hizo llegar copia simple del Acta de la **Décimo Novena Sesión Ordinaria**, así mismo, se les hizo llegar, junto con la convocatoria a través de correo electrónico para su revisión, por lo que de no haber observaciones a la misma se solicita a los Concejales dispensen la lectura de la misma y se sirvan aprobarla en los términos que fue redactada; al solicitar el sentido de su voto el acta de la **Décimo Novena Sesión Ordinaria es aprobada por unanimidad.**

III Aprobación del Orden del Día

Acto seguido, el Secretario Técnico solicita a los concejales aprobar el Orden del Día para esta **Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo**, resaltando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; consistiendo la misma en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal.
- II. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Presentación de Asuntos del Concejo.

Informe de la Alcaldía respecto de las acciones realizadas por las siguientes unidades administrativas:

- 1) Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
- 2) Dirección General de Desarrollo Social.

- V. Lectura discusión y en su caso aprobación de los Acuerdos y
- VI. Asuntos generales.

pág. 2

[Firma manuscrita]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MADERO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



2020
LEONA VICARIO

Al solicitar a los concejales el sentido de su voto, el Orden del Día es **aprobado por unanimidad.**

En el uso de la palabra, el Secretario Técnico informa que se encuentran presentes en el recinto, el Ingeniero Oscar Leopoldo Díaz González Palomas, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, el Licenciado Rubén Linares Flores, Director General de Desarrollo Social, la Lic. Ana María Alvarado Morales, Directora General de Participación Ciudadana y Gestión Social y el Lic. Rafael Bustamante Martínez, Coordinador de Asesores de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

IV. Presentación de Asuntos del Concejo.

Informe de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

El Secretario Técnico, otorga el uso de la palabra al Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Ingeniero Oscar Leopoldo Díaz González Palomas, para rendir al Concejo el informe de actividades de la Unidad Administrativa a su cargo.

El Ingeniero remarcó que durante el cambio de administración, se retomaron proyectos que se recibieron de manera inconclusa, para llevarlos a término tanto física como administrativamente, ya que muchos de los requisitos normativos necesarios fueron omitidos por la anterior administración, siendo primordialmente los siguientes:

- El Puente Vehicular de la Avenida 100 metros.
- El instituto de Educación Superior Rosario Castellanos
- La Preparatoria Elena Poniatowska
- El Hospital de Cuauhtepac.

El ingeniero informa que se invirtieron 45.8 millones de pesos para el puente de la Avenida 100 metros, y así poderlo terminar en su totalidad; por otro lado las instalaciones donde se albergaría el "Hospital de Cuauhtepac", requieren diversas modificaciones para

X
f
P

Dr. Madero

f
enf.

pág. 3

MMS
A





su habilitación y en conjunto con la Secretaría de Salud se trabaja para saber cuál será el destino más recomendable que debiera tener este inmueble.

Respecto del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, los edificios estaban terminados, pero no contaban con accesibilidad universal, por lo que se construyeron 2 núcleos de elevadores; así mismo se construyeron 2 módulos de vigilancia, y rampas con barandales; también se construyó y conectó la subestación eléctrica cumpliendo con las disposiciones normativas establecidas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), esta conexión eléctrica se mantenía "colgada", ya que la administración anterior no realizó ningún trámite al respecto; así mismo se construyó el estacionamiento del plantel.

Respecto de la Preparatoria Elena Poniatowska, el Ingeniero presenta los trabajos realizados, los cuales y al igual que el Instituto Rosario Castellanos, no contaba con accesibilidad universal, por lo tanto se construyeron elevadores, se construyó un súper poste de iluminación y se rehabilitaron los sanitarios, en tanto se dio atención a los servicios, como agua y electricidad, ya que los edificios carecían de los mismos.

Siguiendo con su intervención, el Ingeniero Diaz González detalló el mantenimiento realizado a los planteles educativos que tiene la demarcación, dotándolos de pintura, impermeabilización, sustitución de concreto hidráulico, sustitución de luminarias con tecnología LED, e instalación y mantenimiento a las mallas ciclónicas. Informó que prácticamente la totalidad de los casi 450 planteles de educación básica recibieron algún tipo de mantenimiento, tanto por medio de obra por contrato, o por medio del otorgamiento de 50,000 pesos por parte de la Alcaldía a cada plantel para que atendieran los más urgente.

En la colonia 6 de junio, se realizó el proyecto de ampliación de la Secundaria Wenceslao Victoria Soto, acatando lo reglamentado por la Secretaría de Educación Pública.

El ingeniero también detalló el trabajo que se realizó en el edificio de Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa (CEDEMYPE), ubicado en la calle de Manizales de la Colonia Lindavista, que contaba con una escalera en la entrada la cual estaba mal situada y

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
GUSTAVO A. MADERO
TRANSFORMANDO JUNTOS



2020
LEONA VICARIO

quitaba mucho espacio, se desmantelo y se reubico al fondo, logrando que los espacios de trabajo del centro sean más amplios; se dio mantenimiento al techo que tenía lámina de policarbonato, poniendo cristal y película protectora para reducir la entrada de calor y se aplicó pintura al edificio.

Enfatizó, que el presupuesto participativo no se debe canalizar para mitigación de riesgos, ya que no es suficiente para la realización total de las obras, tal como sucede en la colonia Quetzalcóatl III; en dicha Colonia se realizaron trabajos de andadores, se atendió también un socavón sobre la barranca que ponía en riesgo a la colonia, se construyó un canal para conducir el agua de lluvia, para lo que se requirió aplicar presupuesto del Programa Operativo Anual, ya que el monto del presupuesto participativo resultó insuficiente para realizar dichos trabajos.

En la calle Carlos Orellana, de la colonia Parque Metropolitano, se construyó un muro de contención sobre el río, para dar estabilidad a la calle que estaba en riesgo de colapsar ante las corrientes de agua del propio río.

Se destinó una parte del presupuesto para los Centros de Salud de Gabriel Hernández, Malinche, Malacates, Ponderosa y Cuauhtepac; en ellos se realizaron diversos trabajos de impermeabilización, construcción de rampas de acceso y barandales.

Siguiendo con el uso de la palabra, el Director General, resaltó la rehabilitación de la sala de conciertos Tepecuicatl, debido a las filtraciones de agua del techo que deterioraban el lugar, se colocó duela nueva, y se instaló nueva iluminación.

Se les dio mantenimiento a las diferentes bibliotecas que se encuentran en la demarcación, dotándolas de impermeabilizante y demás trabajos de mantenimiento.

El ingeniero González Díaz Palomas, informó sobre la construcción con presupuesto participativa de un kiosco digital en la colonia Castillo Grande, en el cual, por indicaciones del Alcalde se complementó con recursos del POA, para evitar que se construyera en varias etapas, y evitar que la obra al quedar inconclusa quedará a la deriva y se pudiera

pág. 5





vandalizar como ha ocurrido con otros proyectos realizados con recursos de diferentes ejercicios presupuestales, o pudiera quedar en el olvido sin llegar a su conclusión.

El Ingeniero también informó, que se dio mantenimiento al taller mecánico en donde se reparan todas las unidades de Alcaldía, logrando dignificar el espacio para prestar de la mejor forma los servicios que ahí se otorgan.

Detalló que los puentes de la Avenida de los 100 metros, se deben llamar a la reflexión, ya que por los dos puentes se llevó casi el presupuesto de un año fiscal, y que por normatividad y dimensión de las obras las debería llevar a cabo el Gobierno de la Ciudad de México; la construcción de estos puentes provocaron el derribo de 38 árboles para la realización de los carriles de norte a sur, sin haberse realizado los trámites correspondientes ante la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, situación que se resolvió por parte de la presente administración; una de las problemáticas que se tuvo en la realización de estos puentes es por no tener las dimensiones requeridas para poder construir los carriles, ya que en su diseño en sentido norte sur, terminaba sobre las instalaciones del metro, por lo que el diseño original se tuvo que modificar.

El ingeniero informó que la dirección a su cargo para el ejercicio fiscal del 2020, ha tenido una reducción de 120 millones de pesos, lo que afectará sensiblemente la realización de acciones para el mejoramiento de la infraestructura de la Alcaldía.

El Director General de Obras, también informó que se tomaron acciones respecto del edificio 52 de la unidad habitacional Lindavista Vallejo manzana 2, con el objetivo de plantear una solución adecuada ante la inestabilidad de dicho inmueble.

El ingeniero, finalizó la presentación del informe de acciones por parte de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, reconociendo la participación de todo su equipo de trabajo, enfatizando que los logros obtenidos no serían posibles sin la contribución y compromiso de cada uno de ellos.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]





La presentación del informe de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se agrega a la presente acta como anexo número 1.

Informe de la Dirección General de Desarrollo Social

Enseguida, el Secretario Técnico otorga el uso de la palabra al Director General de Desarrollo Social, Lic. Rubén Linares Flores, para rendir el informe de gestión de la Dirección a su cargo.

El Licenciado Rubén Linares, comienza su intervención poniendo a disposición del Concejo de la Alcaldía, el informe correspondiente a los trabajos realizados durante la contingencia sanitaria, comprometiéndose si así lo dispone el Concejo a entregar un informe detallado sobre los trabajos realizados durante los ejercicios presupuestales 2019 y 2020.

El licenciado Linares informó que ante la pandemia se siguieron al pie de la letra las disposiciones tanto del Gobierno Federal como del Gobierno de la Ciudad, por lo que se mandó a resguardar en sus domicilios al personal de edad avanzada, como a los que cuentan con enfermedades crónico degenerativas; dotando al personal que se quedó a laborar en el edificio de la Alcaldía de suministros de seguridad sanitaria, así mismo se estableció un filtro sanitario en las puertas de acceso del edificio de este órgano político administrativo, así como en las diferentes zonas territoriales.

El licenciado Linares, informó que se ha mantenido la coordinación entre la Alcaldía y las autoridades sanitarias asentadas en la demarcación para proporcionar los servicios de salud necesarios a la comunidad, poniendo a disposición de la Jurisdicción Sanitaria las ambulancias de la Alcaldía.

También destacó la compra de suministros de sanidad, tales como caretas, gel anti bacterial, cubre bocas, guantes, batas y demás suplementos para ponerlos a disposición del personal médico.

X

Rubén Linares Flores

X

inf.

[Firmas manuscritas]





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



2020
LEONA VICARIO

Se puso en marcha el sitio de salud mental, con la finalidad de dar atención a las personas afectadas por el confinamiento extendido, dando atención a través de las líneas telefónicas, así como en el sitio web de la Alcaldía; en este aspecto se trabaja para poder dar la atención presencial y así poder concientizar a las personas de quedarse en casa para pronto volver a la normalidad plena.

Durante la pandemia, se brindó apoyo funerario, debido al aumento de demanda de este servicio, también se establecieron convenios con otras alcaldías para brindar facilidades de traslado e inhumar a los fallecidos por Covid-19, en apoyo quienes perdieron algún familiar.

El Director General de Desarrollo Social, mencionó que han aumentado las personas en situación de calle, a consecuencia de no tener los recursos para mantener el lugar donde habitaban por falta de trabajo, canalizándolos a los albergues del Gobierno de la Ciudad brindándoles un refugio temporal y servicios de salud.

Adicionalmente informó el Director, que se implementaron campañas de perifoneo, para recordarle a la población las medidas de sana distancia que deben mantener, sobre todo en las colonias con mayor afluencia vial y peatonal, con esto se llegó a casi todas las colonias de esta demarcación, siendo la zona de Cuauhtepac en donde más se han realizado campañas de información.

Se estableció el programa de apoyo alimentario, para las personas que perdieron sus ingresos, y se brindó apoyo económico a los comerciantes que tuvieron que parar sus actividades.

A pesar del recorte presupuestal, el Alcalde ordenó que no se tocará el programa de impulso social, dirigido a madres solteras, personas con discapacidad y personas con enfermedades crónico-degenerativas; así mismo se mantuvo el seguro contra la violencia de género, el cual representa una responsabilidad primordial, porque con el confinamiento se puede elevar el porcentaje de violencia doméstica.

X

g

P

D. Madero

X

uf

[Firma manuscrita]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



2020
LEONA VICARIO

Se han implementado programas sociales como son: otorgamiento de pintura para las unidades habitacionales, al igual que edifica tu casa. Existen otros programas sociales, en los que se entrega a la comunidad con enfermedades y de escasos recursos aparatos auditivos, sillas de ruedas, sillas de parálisis infantil y sillas para traslados de adultos mayores.

Se estableció el programa Impulso Joven, consistente en postular proyectos de emprendimiento, los cuales fueron financiados para así generar empleos e ingresos para este segmento de la población.

Ante el riesgo de colapso del edificio 52, de la manzana 2 de la Unidad Lindavista Vallejo, se apoyó a los vecinos que así lo requirieron con la ayuda necesaria para que se trasladaran a pernoctar en hoteles de la Alcaldía; también se les proveyó de alimentos durante 18 días, se les proporcionó un apoyo económico a 40 familias por única ocasión de 15 mil pesos y en lo consecuente se les da un apoyo de 5 mil pesos mensuales para ayuda de pago de renta.

Se apoyó a los jóvenes que aspiran acceder al nivel escolar medio superior que presentarán el examen de COMIPEMS, dándoles un curso de preparación con guía que se asemeja plenamente a lo que sería el examen final, este curso se siguió en línea a través de la aplicación de zoom.

En el tema de MERCOMUNA, se entregaron 186 mil vales, a través del padrón de LICONSA, con un monto de 65 millones de pesos directo a las familias, para la adquisición de diversos productos y así apoyar a la economía, tanto familiar como local. En una segunda etapa se proveyó de este beneficio a quienes no se encuentran en el padrón de beneficiarios de LICONSA, haciéndolo llegar a personas de la tercera edad y discapacitados. Se apoyó a 62 mil familias con la entrega de vales.

Se implementó un centro de apoyo y canalización de enfermos de COVID, instalado en Av. San Juan de Aragón.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

pág. 9

[Firma]





En servicios de salud, se compraron e instalaron equipos de mastografía, se construyó un área para proteger al personal de las radiaciones, dotando así a los pacientes de cuidados y de medicamentos sin costo alguno.

La presentación del informe de la Dirección General de Desarrollo Social, se agrega a la siguiente acta como anexo número 2.

INTERVENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO.

Al finalizar su exposición el Director General de Desarrollo Social, el Secretario Técnico, abre una ronda de intervenciones por parte de los Concejales hacia los directores ponentes.

Así el Concejal Martín Hernández Allende, agradece los trabajos realizados por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano; respecto al Director General de Desarrollo Social, pregunta quién es el responsable del monitoreo de Covid-19 y porqué la alcaldía es el segundo lugar en contagios a nivel Ciudad de México, y los acontecimientos de los subregistros pidiendo una audiencia con el Lic. Linares, para comentar algunos puntos a debatir, ya que, según mencionó las cantidades que muestra de marzo a mayo no concuerdan.

En el uso de la palabra el Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes, agradece las atenciones del Ingeniero Oscar Días González Palomas, por estar al pendiente de los pormenores que han manifestado los Concejales; también le pide le entregue los peritajes que se han llevado a cabo al Hospital Cuauhtepac, y de ser posible entregue un informe por escrito a los concejales. Respecto a la participación del Lic. Rubén Linares Flores, el Concejal menciona que los vecinos le han comentado que el programa MERCOMUNA está bien de fondo, pero no de forma, y pregunta cuales son los criterios para los beneficiarios del programa. También abordó el tema de las personas atendidas mediante el sitio web, y que solo viene un nombre y la edad, y que con ello no dice mucho del trabajo que se ha llevado a cabo en este rubro, que hay vecinos que han llegado a pedir apoyo, les dan un

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



2020
LEONA VICARIO

folio sin saber más del trámite; además comenta el Concejal que las cifras del reparto de sillas de ruedas, bastones y muleta son muy bajas ya que en las oficinas del Concejo la gente asiste para solicitar apoyo y que se tendría que poner cierta atención a todas esas personas para poder llegar a más gente con ese programa. Por último felicita al Director General por el módulo TRIAGE.

En su turno el Concejal Mauricio García Jarquín, felicita al Ingeniero Oscar Díaz González Palomas, por las atenciones que ha brindado al Concejo; por otro lado, le pregunta acerca de la obra realizada en el parque María Luisa y de cómo va el avance y de ser posible se les extienda una lista de las obras que tiene la demarcación y el monto que se está gastando en ellas; le solicita informar sobre el puente peatonal en Tenayuca, al final de la avenida Vallejo, el cual se puede construir en conjunto con el Gobierno del Municipio de Tlalnepantla. En tanto, a Desarrollo Social, le comenta que no se les ha atendido en las citas pactadas, y que las cifras mostradas en el informe se ven muy cortas para todo el trabajo realizado, y también le solicita las reglas de operación y criterios para entregar los apoyos a adultos mayores y del programa social MERCOMUNA.

El Secretario Técnico, da la palabra a la Concejal Lorena Gómez Lanzagorta, quien felicita por su trabajo tanto al Director General de Obras como al Director General de Desarrollo Social, y comenta que los datos personales a los que se refirió el concejal Alfaro, no son posibles de publicar, ya que la Ley de Protección de Datos y de Acceso a la Información ampara esa información, señala que las cifras de reparto de sillas de ruedas, muletas y demás, las detalló el Director, y solo son del periodo de duración de la pandemia. La Concejal comenta que ha tenido el gusto de ir a los recorridos y entregar dichos programas y reconoce la entrega y compromiso de los dos funcionarios ponentes, señala que sea ha percatado, que en los recorridos del alcalde llega gente que pide diferentes apoyos, y el alcalde se dirige a los encargados de las diferentes oficinas para que se les atienda en su petición.



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcalde
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



2020
LEONA VICARIO

En el uso de la voz, el concejal César Muñoz Cuevas, señala que en los debates debe haber opiniones distintas, gracias a lo cual puede haber más y mejores soluciones. Agradece al Director de Obras, reconociendo la difícil tarea de llevar su trabajo. Respecto a la Dirección General de Desarrollo Social, recomienda se tenga cuidado en el proceso de entrega de apoyos sociales, ya que puede parecer que sólo se beneficia a unos pocos ciudadanos en detrimento de la mayoría.

A continuación, el Secretario Técnico, le da el uso de la palabra a la Concejal María de Jesús Martínez Bravo, quien comenta que no sabía cómo se aplican los programas sociales, siendo el Lic. Linares quien la orienta al respecto; sin embargo, señala que se requiere mayor difusión en las colonias para que toda la gente que lo necesite pueda ser beneficiaria de estos apoyos.

El Secretario Técnico, otorga el uso de la palabra al Ingeniero Oscar Leopoldo Díaz González Palomas, a fin de que pueda contestar los diferentes cuestionamientos de los Concejales; el ingeniero agradece las palabras de felicitación por parte de los Concejales. Comenta respecto del Hospital de Cuauhtepec, que existe un documento el cual lo emitió la Dirección General de Planeación y Desarrollo de Salud del Gobierno Federal, en el cual se manifiesta que el hospital no es viable y que es un edificio sobredimensionado para 30 camas, y que se han llevado a cabo reuniones con las diversas autoridades de salud para ver cuál es el fin de ese inmueble, y evitar que la inversión se quede en el olvido. Respecto al puente peatonal de Tenayuca, menciona que posiblemente sea suficiente crear un cruce seguro. En tanto la obra del parque María Luisa, le pertenece a la Dirección General de Servicios Urbanos, por lo que no tiene la información de ese proyecto.

El Secretario Técnico otorga el uso de la voz al Director General de Desarrollo Social, Licenciado Rubén Linares Flores, para responder a los cuestionamientos de los Concejales. El licenciado Linares, señala que siempre busca la mejor forma de atender a todas las personas que se acercan a su oficina, resalta que los programas sociales se



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



basan en convocatorias que se publican en la plataforma digital de la Alcaldía. Respecto a las cifras de beneficiados de los programas, dijo que en 2019 fue un número importante de beneficiados, y que no hay recurso que alcance para el rezago que existe entre la comunidad; indica que se deben perfeccionar las reglas de operación, que se encuentran publicadas en la gaceta oficial de la Ciudad de México.

V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Acuerdos.

El Secretario Técnico informa que se recibió un oficio signado por los Concejales Martín Hernández Allende, Mauricio García Jarquín, Jesús Adrián Alfaro Reyes y María de Jesús Martínez Bravo, en donde solicitan la presencia en la próxima sesión ordinaria del concejo de la Directora General de Participación Ciudadana y Gestión Social, Licenciada Ana María Alvarado Morales y del Licenciado Aarón Quiroz Jiménez, Director Ejecutivo de Desarrollo Económico, para que informen sobre lo realizado en las unidades administrativas de las cuales son responsables (Anexo número 3 de la presente acta). Dicha propuesta es aceptada por unanimidad.

También se informa que se dio por recibido un oficio en donde la Concejala Lorena Gómez Lanzagorta, propone que el Concejo solicite se de mantenimiento mayor a las instalaciones del Centro Deportivo Carmen Serdán (Anexo número 4 de la presente acta). Dicha solicitud, se acuerda sea turnada a las áreas correspondientes de la Alcaldía para que sea atendida.

VI. Asuntos Generales.

En uso de la palabra, el Concejala Adrián Alfaro, solicita se hagan recorridos de seguridad con personal de la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, en la colonia Cuchilla del Tesoro; así mismo solicita se atiendan los servicios urbanos en dicha colonia. Señala que se ha incrementado el robo de autopartes en la colonia, que el modus operandi de

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



2020
LEONA VICARIO

los delincuentes, es una vez cometido el robo cruzar al municipio de Nezahualcóyotl, por lo que es necesario poner un filtro de seguridad para que no puedan pasar con frecuencia. También pide que se pueda apoyar a los vecinos con lonas informativas para contrarrestar estos delitos. Menciona que los vecinos de la segunda sección de Aragón, denunciaron ante él, un edificio que está construyendo el INVI en Avenida 533 #17, del que nunca hubo una publicitación de obra, ni una consulta, por lo que solicita la intervención del área que corresponda para corregir esas anomalías. También menciona que una casa que se ubica en Avenida 541 #3, aún con sellos de clausura se sigue construyendo. También indica que se tiene pendiente un recorrido en la Colonia Santa Isabel Tola para atender la problemática de invasión de calles por parte de camiones suburbanos de pasajeros. Solicita se realice una sesión extraordinaria para acordar la elaboración de una placa conmemorativa, ya que "somos la primera Alcaldía y el primer Concejo en Gustavo A. Madero"; indica dicha placa se financiará, de así aprobarse con recursos de cada uno de los integrantes del Concejo; por último, solicita se le pueda aceptar una guitarra para donación a la Dirección de Cultura.

Continuando con este punto del orden del día, el Secretario Técnico le otorga el uso de la voz a la concejal María de Jesús Martínez Bravo, quien solicita se suspenda la instalación de tomas clandestinas de agua potable en la colonia Malvinas; también pide se haga una mesa de diálogo para poder solucionar esa problemática.

Por último, el Presidente del Concejo y Primer Alcalde en Gustavo A. Madero, doctor Francisco Chiguil Figueroa, agradece el informe de los Directores Generales, enfatizando la importancia de recuperar los espacios públicos y aplicar los recursos en donde se necesitan. Informa que se seguirán impulsando las jornadas transformando juntos, de las que se han estado realizando 3 jornadas a la semana; para lo cual se han conjuntado de las territoriales 1 a 5 para atender una colonia, y las territoriales 6 a 10 atienden simultáneamente otra. Indica que aun con la Alcaldía en confinamiento se seguirá trabajando a fin de que todos los compromisos pactados se cumplan, porque si

X

J

R. Martínez

J

W. J.

J





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcalde
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



2020
LEONA VICARIO

bien las obras privadas han sido paradas, las obras de la Alcaldía se han ejecutado de manera constante.

El Alcalde mencionó que Desarrollo Social, es un área de las más sensible, y se generan múltiples conflictos con la comunidad, ya que por malas costumbres y decisiones de las administraciones pasadas, se ha puesto en mal la imagen a los gobiernos al condicionar el otorgamiento de los recursos derivados de los programas sociales, o sólo entregarlos a personas afines políticamente a ellos. Con respecto a los vales de MERCOMUNA, se programó en la primera etapa entregarlos en base al padrón de beneficiarios de las lecherías LICONSA, otorgándose dichos vales en el momento más crítico de la pandemia; al detectarse que muchas personas necesitadas no son parte de esos padrones, se amplió el programa para beneficiar a este segmento de la comunidad, evitando así, se genere mayor desigualdad en la aplicación de estos programas; se han entregado los vales, en donde existe mayor índice de marginación, enfatiza el alcalde que si bien es un recurso para los Maderenses hay que gobernar para todos, no solo para unos cuantos. También menciona el Alcalde, que es el primer gobierno que se pone en contacto con los tianguistas y comerciantes informales para hacerlos parte de los beneficiarios de los programas.

Una vez agotados los asuntos contenidos en el Orden del Día, el presidente del Concejo, Doctor Francisco Chíguil Figueroa, da por concluidos los trabajos de la **Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo en Gustavo A. Madero**, siendo las 16:00 horas del viernes treinta y uno de agosto de dos mil veinte; interviniendo en la misma el Alcalde, los concejales, e invitados especiales, así como el Secretario Técnico.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



2020
LEONA VICARIO

VIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO

FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA

PRESIDENTE DEL CONCEJO

[Firma]
MAYRA LETICIA RAMOS CAJICA

MARTÍN HERNÁNDEZ ALLENDE

CONCEJAL

CONCEJAL

MARÍA DEL ROCÍO FLORES CERVANTES

SALVADOR AGUSTÍN ARTEAGA CERNA

[Firma]

CONCEJAL

[Firma]

CONCEJAL

LORENA GABRIELA GÓMEZ LANZAGORTA

CÉSAR OCTAVIO MUÑOZ CUEVAS

[Firma]

CONCEJAL

[Firma]

CONCEJAL

MAURICIO GARCIA JARQUIN

JESUS ADRIAN ALFARO REYES

CONCEJAL

CONCEJAL

MARIA DE LOURDES GONZALEZ RAMIREZ

MARIA DE JESUS MARTINEZ BRAVO

[Firma]

CONCEJAL

[Firma]

CONCEJAL

FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES

SECRETARIO TECNICO

[Firma]